



AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RÍO

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En el Centro de Servicios Sociales Comunitario, siendo las diez horas y quince minutos del día veinte de septiembre de dos mil veintiuno, previa citación, se reunió la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento en sesión ordinaria, en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a Ana Isabel Jiménez Salguero y la asistencia de los Sres. Concejales que se relacionan a continuación, asistidos por la Secretaria General que suscribe, para tratar los asuntos integrados en el Orden del Día remitido con la convocatoria.

Presidenta:

Sra. Alcaldesa , Doña Ana Isabel Jiménez Salguero

Concejales/as asistentes:

D. Antonio Gómez Rodríguez

D^a M.^a Rocío Cuevas Tirado

D. Rafael Ruíz Moreno

Secretaria General

D^a Inés Piñero González-Moya

Interventora

D^a Natalia Sanabria Marchante

Al existir el quórum que exige el artículo 46.2.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, para su válida constitución, la Presidencia declara abierta la sesión. Este quórum mínimo preceptivo se mantiene durante toda la sesión.

Código Seguro De Verificación	6h+ie9lQ4KChXvbxcY9tfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	18/10/2021 08:50:22
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	15/10/2021 12:06:01
Observaciones	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 14-10-2021	Página	1/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6h+ie9lQ4KChXvbxcY9tfg==		



ORDEN DEL DÍA

1.- ACTAS.

1.1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (03-09-2021)

2.- BOLETINES Y COMUNICACIONES

3.- ECONOMÍA Y HACIENDA. CUENTAS Y FACTURAS

4.- EXPEDIENTES DE PERSONAL

4.1.- APROBACIÓN DE LAS GRATIFICACIONES A INCLUIR EN LA NÓMINA DEL MES DE SEPTIEMBRE (2021/GRA_01/000009)

4.2.- SEGUIMIENTO DEL CONTROL DE ASISTENCIA Y MEDIDAS ORGANIZATIVAS COVID.

4.2.1.- Dar cuenta de las incidencias Covid en la plantilla de este Ayuntamiento.

5.- EXPEDIENTES SOBRE LICENCIAS URBANÍSTICAS

6.- DIVERSOS EXPEDIENTES. ACUERDOS QUE PROCEDAN

6.1.- Responsabilidad Patrimonial. Reconocimiento indemnización a D. Francisco Jimeno García (2020/DVP_02/000007).-

7.- ASUNTOS URGENTES

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- ACTAS.


1.1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (03-09-2021)

Por la Presidencia se somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno Local el borrador de acta de la sesión celebrada por este órgano el día tres de septiembre de dos mil veintiuno, cuya copia se ha adjuntado a la convocatoria de la presente sesión.

No produciéndose ninguna intervención para solicitar la modificación de su contenido, la Presidencia declara su aprobación por unanimidad de las concejales y concejales presentes (4 votos).

2.- BOLETINES Y COMUNICACIONES

No se presentan boletines ni comunicaciones para su consideración.

Código Seguro De Verificación	6h+ie9lQ4KChXvbxY9tfg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	18/10/2021 08:50:22	
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	15/10/2021 12:06:01	
Observaciones	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 14-10-2021	Página	2/5	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6h+ie9lQ4KChXvbxY9tfg==			



3.- ECONOMÍA Y HACIENDA. CUENTAS Y FACTURAS.

No se presentan asuntos con este carácter.

4.- EXPEDIENTES DE PERSONAL.

4.1.- APROBACIÓN DE LAS GRATIFICACIONES A INCLUIR EN LA NÓMINA DEL MES DE SEPTIEMBRE (2021/GRA_01/000009)

«Siendo responsabilidad de los jefes de servicio la efectiva prestación del trabajo, tal y como se establece en la Base de Ejecución 24, del presupuesto en vigor, dichos servicios extraordinarios incluidos en el presente informe, han sido confirmados por los distintos responsables de área, comprobando que los mismos han sido prestados..»

Este órgano no puede más que aprobar y disponer el gasto en aras de la teoría del enriquecimiento injusto, puesta de manifiesto en la Sentencia del Tribunal Supremo de 12 de diciembre de 2012 (rec. 5694/2010), en "las que se parte de actuaciones realizadas por un particular, en beneficio de un interés general, cuya atención corresponde a una Administración Pública, y su núcleo esencial está representado por el propósito de evitar que se produzca un injustificado desequilibrio patrimonial en perjuicio de un particular", existiendo, además, una deuda real a favor de los empleados públicos, desde el momento en que han sido realizados los servicios extraordinarios.

De conformidad con el informe de la Secretaria General y de la Interventora General, de fecha 8 de noviembre de 2018, y fecha de registro de entrada n.º 6691, y vistos los informes del Departamento de Recursos Humanos RRHH.I.01.51/2021 (nóminas septiembre 2021), y los informes de Intervención I.254.01/CRED/2021 y I.254.02/REP/2021 que obran en el expediente, y de conformidad con la Resolución de Alcaldía n.º 528/2019, de 26 de junio, propone a la Junta de Gobierno la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar y disponer el gasto de las siguientes gratificaciones y productividades, correspondiente a la nómina del mes de SEPTIEMBRE, (realizadas durante los meses de Junio, Julio y Agosto) del personal laboral y funcionario al servicio de este Ayuntamiento, imputándose los mismos a las aplicaciones presupuestarias que se relacionan:

PERSONAL LABORAL			
920/13001	MIGUEZ CHAVES, MARIA ISABEL	Horas extraordinarias	97,59 €
920/13000	GOMEZ MORENO M.ª JESUS	Horas Complementarias	990,99 €
323/131	ESPERANZA LOPEZ JIMENEZ	Horas Complementarias	213,76€
3341/13001	JAPON CASADO TERESA	Horas extraordinarias	607,62 €
931/13001	SANCHEZ MORENO, CRISTINA	Horas extraordinarias	119,29 €
TOTAL			2.029,25 €

PERSONAL FUNCIONARIO			
920/151	GOMEZ PEÑUELA JOSE	Horas Extraordinarias	244,98 €
231/151	GOMEZ CASADO, JOAQUINA	Horas Extraordinarias	108,88 €

Código Seguro De Verificación	6h+ie9lQ4KChXvbxcY9tfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	18/10/2021 08:50:22
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	15/10/2021 12:06:01
Observaciones	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 14-10-2021	Página	3/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6h+ie9lQ4KChXvbxcY9tfg==		



TOTAL	353,86 €
--------------	-----------------

Segundo.- Proponer a la Alcaldesa-Presidenta, el levantamiento del reparo de las siguientes gratificaciones y productividades, correspondientes a la nómina del mes de SEPTIEMBRE 2021, del personal al servicio de este Ayuntamiento, imputándose los mismos a las aplicaciones presupuestarias que se relacionan:

PERSONAL LABORAL			
920/13001	CORENTO CASADO MERCEDES	Horas extraordinarias	1.509,36 €
920/13001	LLANO GUERRA ANTONIA	Horas extraordinarias	114,00 €
TOTAL			1.623,36 €
3400/13001	PEÑUELA ANTUNEZ JUAN CARMELO	Horas extraordinarias	1.575,35 €
3400/13001	CASADO CANTON VICENTE	Horas extraordinarias	744,51 €
TOTAL			2.319,86 €
171/13001	MONTERO PICHARDO ANTONIO	Horas extraordinarias	1.109,13 €
TOTAL			1.109,13 €
450/13001	ANTUNEZ SUAREZ JOAQUIN	Horas extraordinarias	1.067,67 €
450/13001	GOMEZ ANGULO JUAN ANTONIO	Horas extraordinarias	1.959,72 €
450/13001	CASTILLA REYES GABRIEL	Horas extraordinarias	1.808,22 €
450/13001	BARRERA MENDEZ SERGIO	Horas extraordinarias	647,66 €
TOTAL			5.483,27 €
163/13001	BARRERA CASADO MANUEL	Horas extraordinarias	548,15 €
163/13001	GOMEZ BIZCOCHO JUAN JOSE	Horas extraordinarias	791,59 €
TOTAL			1.339,74 €
323/13001	ORTIZ OSUNA JOSE	Horas extraordinarias	1.435,78 €
TOTAL			1.435,78 €
164/13001	GOMEZ CASADO, FRANCISCO	Horas extraordinarias	1.302,03 €
TOTAL			1.302,03 €

Tercero.- Dar cuenta a los Servicios Económicos y de Personal a los efectos oportunos.»

Sometida a votación por la Presidencia la anterior propuesta, tras el examen oportuno, resulta aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

4.2.- SEGUIMIENTO DEL CONTROL DE ASISTENCIA Y MEDIDAS ORGANIZATIVAS COVID.

4.2.1.- Dar cuenta de las incidencias Covid en la plantilla de este Ayuntamiento.

Se da cuenta de las incidencias Covid relacionadas con la plantilla al servicio de esta Administración.

Código Seguro De Verificación	6h+ie9lQ4KChXvbxY9tfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	18/10/2021 08:50:22
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	15/10/2021 12:06:01
Observaciones	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 14-10-2021	Página	4/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6h+ie9lQ4KChXvbxY9tfg==		





5. EXPEDIENTES SOBRE LICENCIAS URBANÍSTICAS.

No se presentan asuntos con este carácter.

6.- DIVERSOS EXPEDIENTES. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

6.1.- Responsabilidad Patrimonial. Reconocimiento indemnización a D. Francisco Jimeno García (2020/DVP_02/000007).-

El presente punto se deja sobre la mesa pendiente de un posterior estudio.

7.- ASUNTOS URGENTES

No se presentan asuntos con este carácter.

No existiendo mas asuntos a tratar, por la Presidencia, siendo las diez horas y veinte minutos del expresado día, se da por terminada la sesión y de ella se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria General doy fe,

VºBº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Código Seguro De Verificación	6h+ie9lQ4KChXvbxcY9tfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado Firmado	18/10/2021 08:50:22 15/10/2021 12:06:01
Observaciones	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 14-10-2021	Página	5/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6h+ie9lQ4KChXvbxcY9tfg==		

